



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Al Despacho del señor Juez informándole que se trata de una comisión, emanada del Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes de Bucaramanga. Provea.

Cáchira N. S., 26 de julio de 2023

La Secretaria,

NELCY CAMARGO SEPÚLVEDA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CACHIRA NS

Cáchira Norte de Santander, veintiséis (26) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Auxílese la comisión conferida a este Estrado Judicial por el Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes de Bucaramanga. En tal virtud, désele cumplimiento a lo solicitado y una vez surtido lo anterior devuélvase a la Oficina de origen, previa las constancias del caso.

CÚMPLASE

El Juez,


JOHN ALEXANDER ANGEL RAMIREZ